

20 de julio de 2021

Distinguido compañero,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 de los Estatutos Colegiales (*ORDEN PAT/1536/2003, de 3 de noviembre*), el Pleno de la Junta Directiva, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2021, ha acordado **CONVOCAR ELECCIONES** para la renovación de todos sus cargos.

De igual manera, según lo dispuesto en el Artículo 25.1 de los mencionados Estatutos, se ha procedido a nombrar a los miembros que conforman la Junta Electoral, la cual será la encargada de elaborar y concretar el calendario electoral, publicado en el Tablón de anuncios del Colegio, así como en nuestra página web, la cual iremos actualizando para teneros al día del procedimiento electoral.

Recordar que los censos electorales están publicados para aquellos que quieran comprobarlos.

La fecha de las votaciones será el próximo día **17 de septiembre de 2021**, se irá ampliando la información al respecto.



EL PRESIDENTE  
Fdo.: Santiago Santa Cruz Ruiz



EL SECRETARIO  
Fdo.: Rubén García Sánchez